EDUCAR EN IGUALDAD
LEY 27.234

23 al 27 de octubre 2023
TERCERA JORNADA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA
Y EQUIDAD EDUCATIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Estimada Comunidad Educativa:

Con miras a la 3.ª jornada de Educación Sexual Integral que se llevará a cabo durante la semana entre el 23 y el 27 de octubre, les acercamos algunas consideraciones para la Jornada de «Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género» (Ley 27.234).

La violencia por motivo de género es una problemática pública estructural, que se encuentra atravesada por dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales, por lo que para trabajar en pos de su prevención, sanción y erradicación se requiere de un abordaje integral.

Para ello se necesita comenzar con una prevención primaria en todos los órdenes sociales, y particularmente en las instituciones educativas responsables de garantizar derechos y formar ciudadanos/as críticos/as y libres de estereotipos. La prevención desde las edades más tempranas, de manera constante y consistente durante toda la vida escolar, permite abordar las causas y los efectos asociados con la violencia hacia todas las identidades de género.

Es nuestra responsabilidad, como ciudadanos/as y educadores/as, el hacer visible en el cotidiano institucional, aquellas escenas que denotan y perpetúan inequidades, para así poder trabajar sobre ello. Este desafío debe tener como premisas la empatía y el respeto, combinados con una clara intención de reflexionar sobre lo naturalizado como primer paso para construir una sociedad más justa para todas las personas.

¿Qué hacer desde las instituciones educativas?

Para desnaturalizar las violencias de género es necesario revisar las formas de organización que tiene la escuela. Esto implica revisar reglas explícitas como implícitas, informales o de usos y costumbres que surgen de la interacción de personas adultas entre sí, como también con y entre estudiantes.

- Planificar contenidos teniendo en cuenta la equidad de género.
- Propiciar la igualdad de oportunidades y visibilizar las desigualdades de género en la vida cotidiana y como estas vulneran, generan sufrimiento o excluyen.
- Valorar la expresión de los intereses, gustos y opiniones sin estereotipos de género, para construir vínculos de cuidado y afecto libres de prejuicios.
- Brindar herramientas para distinguir conductas y expresiones sexistas, micromachistas y/o misóginas.
- Desarrollar comportamientos de autoprotección que permita pedir ayuda frente a situaciones de violencia con pares y/o personas adultas.
- Distinguir interacciones saludables y potenciar la capacidad de decir "no". Estimular el respeto y la empatía.
- Favorecer el conocimiento de protocolos de acción y los accesos a los equipos asistenciales.
- Profundizar en el conocimiento de derechos y leyes de protección de todas las personas, y en particular de NNyA.

Trabajo en las escuelas:

• Se sugiere realizar actividades previas que se relacionen con la temática a abordar.
• Durante la semana destinada por agenda educativa para el tratamiento de la temática, uno de esos días puede ser de carácter socio-comunitario, y otro día para la participación de las familias.
• Contemplar la posibilidad de trabajar de manera articulada con otras instituciones educativas, tanto de gestión estatal, como de gestión privada.
• Con el objetivo de fortalecer los vínculos con otras organizaciones de la sociedad, se puede convocar a participar a las Defensorías Zonales y Asesorías Tutelares, a la Dirección General de la Mujer, Dirección General de Convivencia en la Diversidad, efectores de salud, y otros organismos estatales de la Ciudad. Para esto es fundamental tener la autorización del área de la cual depende la institución educativa.

• Con el fin de visibilizar la temática en espacios extraescolares, se puede llevar adelante parte o la totalidad de la Jornada en un espacio público, siempre habiendo articulado previamente con la comuna correspondiente. (Plaza, Comuna, Gimnasio, Club, etc.).
• Contar con el Equipo Referente ESI para coordinar la jornada al interior de cada escuela, garantizando la participación de todos los actores institucionales.
• El enfoque integral deberá estar presente en todas las acciones que se lleven a cabo.
• Cada escuela registrará las distintas producciones resultantes de los encuentros, para que los equipos de supervisión escolar puedan sistematizar la información de las diversas acciones realizadas. Recabar producciones que consideren importantes para compartir, y socializarlas, pudiendo hacer uso de las redes institucionales.
• En el caso de realizarse cortos, filmaciones y/o fotos, se debe contar con las autorizaciones necesarias.

Consideraciones para todos los niveles y modalidades:

▶ La organización de la Jornada para los/las estudiantes estará a cargo del Equipo Referente ESI, con la participación de todo el plantel docente de cada institución, en articulación con las supervisiones y teniendo en cuenta los lineamientos curriculares vigentes.

▶ En el Nivel Secundario, se suman en la planificación los/as Promotores/as ESI estudiantiles.

▶ Cabe mencionar que las escuelas cuentan con diferentes equipos, programas y referentes en cada una de las áreas y modalidades del Ministerio de Educación que pueden acompañar a los/as docentes en la planificación y en las orientaciones que requieran.

▶ Asimismo, les recordamos que cuentan con materiales disponibles sobre la ESI en las páginas de los Ministerios de Educación:

https://buenosaires.gob.ar/educacion-sexual-integral

https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi

▶ Es importante tener en cuenta que las jornadas establecidas por agenda educativa no agotan el tratamiento de los contenidos curriculares de ESI.

▶ Las jornadas ESI se realizan sin suspensión de clases y con la posibilidad de la participación de toda la comunidad educativa. Se trata de instancias motivadoras de participación y reflexión que complementan el trabajo transversal de las distintas asignaturas y la mirada particular de cada institución en el cotidiano escolar.